

La prensa, en algunas noticias retrospectivas, especialmente a través de la sección "Recuerdos de medio siglo" del diario "El Mercurio", ha evocado a partir de flujos de nueva última una serie de hechos relativos a las artes, plásticas y musicales, cuya trascendencia de seguro pasó desapercibida para la inmensa mayoría de los lectores de nuestro tiempo; en 1926, a partir del 24 del referido mes de enero, se reunió bajo la presidencia del Ministro de Educación, el notable escritor Eduardo Barrios, una Comisión encargada de elaborar el reglamento que estableciera los métodos y materias fundamentales a la educación musical. Habían sido ya estudiadas diversas reformas en las escuelas de Bellas Artes y de "Artes Decorativas" (como se denominaba la futura de Artes Aplicadas), por su director el pintor y músico Carlos Domit, La Comisión Musical, que presidió personalmente el Ministro, fue integrada por Enrique Soria, Director del Conservatorio, y los profesores del mismo establecimiento Fernando Weismann, Carlos Hebeysre, María Luisa Sepúlveda y Armando Carvajal. Además de ellos, Alfonso Leng, Próspero Bianqueti y quien está escribiendo. Pío de Biquerra, que no había tenido relación con la docencia, los demás eran profesores, ya fuera en el Conservatorio o en una entidad similar privada montada por la Sociedad Bach. Eduardo Barrios, con gran fino y oscuridad, explicó los fines de su iniciativa: estudiar los modelos que el Gobierno quería introducir en la enseñanza musical, "los más perfectos posibles para nuestro ambiente y tiempos". En ellos el Ministro, con la colaboración de Armando Carvajal, de Esteban Rivadeneira, secretario suyo y confiado, y Alfonso Leng, habían preparado el texto completo de un reglamento que reformaba el Conservatorio Nacional, poniéndolo en consonancia con lo ya experimentado el año anterior en las escuelas de artes plásticas.

Su centro en decenas de detalles que llevarían el presente trabajo a un caótico análisis histórico, el importante acontecimiento, que para nosotros fue siempre "la" reforma, se materializó en la reorganización completa del Conservatorio Nacional de Música. Pasó a dirigirlo el maestro Armando Carvajal. Quien fue cancelada la matrícula de todo el alumnado. Es decir, como lo habíamos solicitado hacía cuatro años, se partió de cero, lo que era sin duda no sólo conveniente sino también indispensable. El maestro Soria, por a las buenas condiciones ofrecidas y los ruegos del Ministro Barrios, no se dispuso a encargarse de dirigir una Academia de Composición que el mismo escritor le ofreció y prefirió jubilarse.

CINCUENTENARIO DE LA REFORMA DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

DOMINGO SANJA CRUZ W.



Profesores del Conservatorio Nacional de Música de 1926.

Junto al Director Carvajal, pedagogo, hábil organizador y excelsa figura de la música, ingresaron al Conservatorio muchos nuevos profesores, acordados en este caso sólo a Rosita Renard, Alberto Spálin Howard, Cora Basiloff, Roberto Danciker, Edina Castiblanco, en piano; Manuel Fischer, en violín; Lila Corda, en canto; Humberto Allende, en composición; André Haas, en dirección orquesta; y en corografía. Muchos otros también que sería largo enumerar y que se agruparon a las nuevas materias, algunas veces de ellos, continuaron en sus labores docentes. Entre los nuevos miembros se cupo el honor de estar y ser encargado de la enseñanza musical.

Entos fueron los hechos. Lo importante y trascendental consistió en el significado cultural y cívico que la reforma tuvo. Nuestro viejo y decrépito Conservatorio Nacional, ya próximo al siglo de vida, era una buena escuela profesional, pero sin el rango correspondiente ni de sus métodos ni de sus profesores, desligado por completo de la jerarquía educativa del país. Armando Carvajal, junto al grupo que con él trabajamos, logró imponer una efectiva disciplina a la educación, descubrió y estimuló talentos jóvenes, con conjuntos instrumentales y corales, estableció cursos vacacionales para "empleados y obreros" como nosotros se dijo. Junto a esto, levantó considerable el nivel del músico profesional en sus diversas especialidades, a través de cursos generales y específicos de música histórica y estética, y al mismo tiempo estableció la indispensable conexión con los diversos grados de la educación general primaria y secundaria, de nuestros los Bachs y Stravs. En su época se dijo que el Conservatorio había alcanzado su punto más alto en el pasado como al futuro. Los programas anteriores, copiados del Conservatorio de Milán, eran muy pasados una alta de Beethoven y del período romántico y se aplicaban por completo el significado y desarrollo de la composición musical posterior a Wagner, en especial, la del siglo XX. Claro, como todas las naciones latinoamericanas, fué desde la independencia verdadera colonia cultural de la ópera italiana. El uso y abuso de encargar obras a los dioses, del Romanticismo y del Barroco, de J. S. Bach y luego, en el caso católico, del impresionismo, caprichosismo o eclectismo como contemporáneos, estaba fuera del alcance y del origen de nuestra vida musical. Junto con modificar el estado de cosas referido, Armando Carvajal inició valientemente, y muy en consonancia con lo realizado por Carlos Turián en la Escuela de Bellas Artes, un vigoroso apoyo y estudio de la música chilena seria y también de sus posibles conexiones con el arte vernáculo y el folclórico.

Toda esta incesante labor, emprendida de inmediato, promovió reacciones, enojos en el Parlamento, polémicas de prensa y estuvo a punto de ser desmoronada por la desdichada acción del Ministro monarca de Eduardo Barrios, Pablo Ramírez, que en forma total clausuró la Escuela de Bellas Artes en 1929, desvirtuó la Biblioteca del Instituto Nacional, cuyo sólo valor las quedado hasta hoy el libro la copia de Antonio Ruiz con Alameda; suprimió los interesantes Institutos Humanísticos universitarios fundados por el gran educador D. Thuro Salas.

La música tomó de inmediato vuelo a través de un Departamento nacional de Educación Artística dirigido por el escritor y hábil periodista Armando Domero, con la colaboración de Esteban Rivadeneira y de Carlos Monnerot Soler. Su primer director de la Escuela de Bellas Artes, 1929 también comenzó la segunda Orquesta Sinfónica chilena (la primera, muy efímera, fue la montada por la Municipalidad de Santiago en 1889) con él. Armando Carvajal comenzó oncecientos semestres en nuestra Escuela Municipal, animando a los alumnos para los estudios y realizó las primeras giras a provincias, es decir, toda una obra que sólo comienza a escribirse.

Si desde 1924 y 1925 había sido ensanchado nuestro panorama musical, poniendo en alto la figura de J. S. Bach, cuando de las presentaciones de la Sociedad que llevó su nombre, el espectáculo variaba lo que Carvajal presentó en 1926, y seguía basándose poco más adelante por espacio de muchos años, siempre para todos nosotros un avance en el conocimiento de la música en forma, de cámara, coral, y aun de algunas óperas antiguas. Todo esto nobilitaba y personalizaba el nivel de las enseñanzas musicales en Chile, y al día. De ahí la enorme trascendencia que debe reconocerse a la Reforma que revolucionó realmente el presente trabajo. Claro tal vez de la infancia musical a través de un cambio tan importante, junto a ello fueron creadas la Biblioteca y Biblioteca del Conservatorio y se dieron los primeros pasos en la digitalización de la enseñanza musical, ya obligatoria en las escuelas y colegios de enseñanza general. Poco recordarán, porque muy pocos quedamos en ese mundo de los que romaron parte o presenciaron el trascendental cambio decretado desde Valparaíso, el 27 de enero de 1924, por el Presidente Ibáñez y su Ministro Eduardo Barrios: "los Doctores de Valparaíso" juremos, a ser denominados tanto de las artes plásticas como en la música y comenzaron a salir efímeros a partir del 1º de marzo. Las clases de buena memoria justamente coincidiendo con el significativo y operante bautismo que comenzó el presente recorrido.

Toda esta incesante labor, emprendida de inmediato, promovió reacciones, enojos en el Parlamento,

Cincuentenario de la reforma del Conservatorio Nacional de Música [artículo]

Libros y documentos

AUTORÍA

Santa Cruz, Domingo, 1899-1987

FECHA DE PUBLICACIÓN

1978

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Cincuentenario de la reforma del Conservatorio Nacional de Música [artículo]. il.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile